

Lima, 11 de julio del 2002

Señor  
Pedro Díaz Vargas  
Presente.-

De mi consideración,

Mediante la presente acuso recibo de su carta enviada al Consejo de la Prensa Peruana el pasado 5 de abril en la cual nos solicita el derecho a réplica a Panamericana Televisión. Lamentablemente dicha televisora no es miembro del Consejo de la Prensa Peruana por lo cual solo podemos hacer uso de nuestros buenos oficios remitiendo una carta al Sr. Eduardo Guzmán invitándolo a que se rectifique.

Atentamente,

Mario Pasco Cosmópolis  
Presidente  
Tribunal de Ética